



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002036-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a obras de reforma del albergue juvenil de Arbejal, de la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 225, de 15 de diciembre de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001819, PE/001829, PE/001859, PE/001861, PE/001862, PE/001864 a PE/001869, PE/001871, PE/001872, PE/001874 a PE/001883, PE/001885 a PE/001887, PE/001890, PE/001903, PE/001907 a PE/001930, PE/001940 a PE/001946, PE/001950 a PE/002012, PE/002030, PE/002036, PE/002038, PE/002040 y PE/002042. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de diciembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2036, formulada por D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, D^a Consolación Pablos Labajo, D^a Nuria Rubio García y D^a Isabel Gonzalo Ramírez Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre la situación del albergue juvenil Arbejal

La situación de esta instalación fue objeto de una Pregunta Oral contestada en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades por la directora general del Instituto de la Juventud de Castilla y León el 20 de octubre de 2022 en la que se informó a la Comisión de la situación de dicha instalación, por lo que el grupo parlamentario socialista cuenta con toda la información hasta dicha fecha.

Tal y como se expuso, la inversión total es de 1.500.000 euros, de los que el 30 % se imputan a los Presupuestos de la Junta de Castilla y León.

Durante el año 2023, se ha realizado el encargo de la redacción del proyecto, la dirección de la obra, la coordinación de seguridad y salud, a la sociedad pública SOMACYL, estando en este momento corrigiéndose el proyecto según lo señalado en el informe de supervisión.

Respecto a la fecha prevista de apertura, ésta se producirá una vez finalizada la obra y realizado el contrato de concesión previsto.

Valladolid, 26 de diciembre de 2023.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas